

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSGUAY S.A. DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, a las 9h30 minutos del día Jueves 10 de Noviembre del 2016, en el local de la Compañía TRANSGUAY S.A., ubicado en la calle Julio Zaldumbide, Pasaje N24J No. E14-62, se reúnen los Accionistas de la compañía: se encuentra presente la Compañía MASTERBRANDS DEL ECUADOR S.A. debidamente representada por su Gerente General, Sr. David Corral Bustamante en representación del 99,88% del capital social y la Dra. Janine Ugalde Burgoyne en representación del 0,12% del capital social. Luego de la constatación del capital presente se declara instalada la Junta General Extraordinaria Universal. Como Presidente de la Junta actúa el Gerente de la misma Sr. David Corral Bustamante de acuerdo a los Estatutos vigentes, quien sugiere el nombre de la Lcda. Mónica Vaca Cevallos para que actúe como Secretaria Ad-Hoc, moción que sometida a votación es aprobada por la totalidad del capital presente. Por secretaria se da lectura a la convocatoria realizada. Se procede de inmediato a la discusión y aprobación del Orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del año 2013
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del año 2014
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del año 2015
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Año 2013
5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Año 2014
6. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Año 2015
7. Conocimiento y Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2013
8. Conocimiento y Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2014
9. Conocimiento y Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2015
10. Ratificación del nombramiento del Comisario para los ejercicios económicos del año 2013, 2014 y 2015
11. Conocimiento del Informe de Comisario del año 2013
12. Conocimiento del Informe de Comisario del año 2014
13. Conocimiento del Informe de Comisario del año 2015

Se procede a dar paso al orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del año 2013.-** Por secretaria se da lectura al Informe de la administración por el ejercicio económico del año 2013, el cual sometido a votación es aprobado por unanimidad.
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del año 2014.-** Por secretaria se da lectura al Informe de la administración por el ejercicio económico del año 2014, el cual sometido a votación es aprobado por unanimidad.

3. **Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del año 2015.-** Por secretaría se da lectura al Informe de la administración por el ejercicio económico del año 2015, el cual sometido a votación es aprobado por unanimidad.
4. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Año 2013.-** Por Secretaría se da lectura a los estados Financieros sin que existan observaciones por parte de los señores accionistas. Sometidos a votación son aprobados por unanimidad.
5. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Año 2014.-** Por Secretaría se da lectura a los estados Financieros sin que existan observaciones por parte de los señores accionistas. Sometidos a votación son aprobados por unanimidad.
6. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Año 2015.-** Por Secretaría se da lectura a los estados Financieros sin que existan observaciones por parte de los señores accionistas. Sometidos a votación son aprobados por unanimidad.
7. **Conocimiento y Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2013.-** Al no existir resultados no es procedente tratar este punto.
8. **Conocimiento y Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2014.-** Al no existir resultados no es procedente tratar este punto.
9. **Conocimiento y Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2015.-** Al no existir resultados no es procedente tratar este punto.
10. **Ratificación del nombramiento del Comisario para el ejercicio económico del año 2013.-** Toma la palabra el Gerente de la Compañía quien expone que el Ing. Pablo Cambizaca fue designado Comisario en periodos anteriores para que efectúe el Informe de Comisario del año 2013, sin embargo y en virtud del tiempo transcurrido considera pertinente poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas esta designación y solicitar sea ratificada, moción que sometida a votación es aprobada por unanimidad. Aclara el Sr. Corral Bustamante que ya se cuenta con designación de Comisario para el año 2014 y 2015.
11. **Conocimiento del Informe de Comisario del año 2013.-** Se da lectura por secretaría al informe de Comisario correspondiente al año 2013 el cual es aprobado por unanimidad.
12. **Conocimiento del Informe de Comisario del año 2014.-** Se da lectura por secretaría al informe de Comisario correspondiente al año 2014 el cual es aprobado por unanimidad.
13. **Conocimiento del Informe de Comisario del año 2015.-** Se da lectura por secretaría al informe de Comisario correspondiente al año 2015 el cual es aprobado por unanimidad.

Habiéndose conocido todos los puntos del orden del día se da un receso para la elaboración del acta la cual es puesta en conocimiento de los socios y aprobada por unanimidad, concluyendo la Junta General a las 11h30. Para constancia firman los accionistas presentes, el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc.



David Corral Bustamante.,
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS



Janine Ugalde Burgoyne.,
ACCIONISTA



David Corral Bustamante.,
MASTERBRANDS S.A.
ACCIONISTA



Mónica Vaca Cevallos.,
SECRETARIA AD-HOC

